



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
SJR/SO/057/2023

LVII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **diez** horas con **quince** minutos del día **diecisiete** de **marzo** del año **dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Quincuagésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quorum legal* para sesionar.

Acto seguido, el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento informa que el C. Honorio Salgado García, Segundo Regidor notificó mediante oficio con número MSJR/AQT/2R/013/2023, que no podría asistir presencialmente a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 057, por lo que solicita de la manera más atenta que se integre por Vía Zoom; así mismo, el C. Javier Mondragón López, Quinto Regidor, notifica mediante oficio con número MSJR/5R/0012/2023 que por motivos personales no podrá asistir a la Sesión Ordinaria 057, por lo que, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor, mediante Vía Zoom; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López.

1. En uso de la voz, el Lic. Martín Cruz López, informa que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve integrantes del cuerpo edilicio**, estando presente el C. Honorio Salgado García, Segundo Regidor, mediante Vía Zoom y quien se encuentra ausente, es el C. Javier Mondragón López, Quinto Regidor, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de *quorum legal* para sesionar.

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la **Quincuagésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

2. El Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Haciendo mención que se encuentra registrado para desahogar en Asuntos Generales el **tema referente al informe de la solicitud de apoyo con seguridad pública a los diferentes órganos de gobierno**, acto seguido, sometió a consideración de los ediles

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

para su aprobación, por el Secretario del Ayuntamiento, quien recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo presentes, así como la emisión del voto del C. Honorio Salgado García, Segundo Regidor, mediante Vía Zoom, quien manifiesta que su voto es a favor, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.-----

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación correspondiente. -----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo presentes, así como la emisión del voto del C. Honorio Salgado García, Segundo Regidor, mediante Vía Zoom, quien manifiesta que su voto es a favor, e informa que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Cruz López, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del día. -----

4. En uso de la voz el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto es el número 4, que se concierne a los Asuntos Generales, en el cual se informa al pleno que se tiene el registro del asunto general referente al informe de la solicitud de apoyo con seguridad pública a los diferentes órganos de gobierno por parte de la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal menciona - "compañeros les saludo nuevamente, les informo que derivado de los hechos que acontecieron el día martes, en el domicilio del Regidor Honorio Salgado, hemos estado en pláticas con Fiscalía, he vuelto a pedir el apoyo de la SEDENA, del Ejercito y de la Guardia Nacional, por escrito, porque no habíamos tenido como tal una respuesta de apoyo, si hicieron presencia, pero se retiraron pronto, entonces ayer se ingresaron los oficios, esperando que nos puedan apoyar con presencia en el municipio nuevamente y pues nos ayuden a salvaguardar la integridad de nosotros, esto también se deriva nuevamente a una convocatoria en redes sociales que está circulando, no sé si algunos de ustedes ya tienen conocimiento, donde están convocando a la población hacer otra manifestación para el día diecinueve que es el domingo, entonces el ahí el tema, que está latente de ésta manifestación nuevamente, los ataque en redes sociales a todos, porque ahora ya es de manera general y pues de todo esto ya tiene conocimiento la fiscalía, tienen de hecho las publicaciones y demás, porque hemos estado allí al pendiente para pedir apoyo, pero pues estamos en espera de que nos refuercen con seguridad, los oficios se ingresaron también a la Policía Estatal, ya hay más presencia de los Policías Estatales, entonces ya solo esperamos que nos apoyen el Ejército y la Guardia Nacional, allí estamos nosotros al pendiente del tema tocando todas las puertas, hemos estado allí pidiendo a las instancias que nos han recomendado para pedir el apoyo para el municipio, entonces allí hay que estar al pendiente, yo les pediría a todos y a cada uno de ustedes

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

que si saben algo respecto a la marcha que se está organizando la manifiesten que es pacífica, pero es como la del catorce de agosto que decían que era pacífica y en qué terminaron, entonces ahorita preocupa otra vez porque traemos la feria, tenemos la fiesta del santo patrono de nuestro municipio y pues es preocupante que si se lleve a cabo, ya las autoridades competentes, hemos tenido reuniones con gobernación, con fiscalía, con policía estatal, para ver el protocolo de actuación que se va realizar con la policía municipal, para salvaguardar la integridad de las comunidades que están en las actividades religiosas que se van a realizar conforme se tenía planeado, entonces esas son las actividades que hemos estado realizando ahorita, a partir de miércoles y del día de ayer estamos en reunión, hemos pedido apoyo, se ingresaron los oficios y esperamos que el día de hoy nos den respuesta del tema y pues nos puedan ayudar a que haya más seguridad, están realizando operativos también y pues hay mayor presencia de la policía estatal en conjunto de la policía municipal, es cuanto, si alguien tiene algo que agregar pues también, para que quede asentado en el acta".

En uso de la voz la C. Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora menciona -"yo creo que es un tema tanto preocupante, porque como fue el caso del Regidor Honorio, puede ser el caso de cualquiera de nosotros, no estamos exceptos ente esa situación, pues si pedirle a nuestro Director de seguridad que esté muy atento, que si estaba trabajando al cien por ciento, pues que esté al doscientos por ciento, es una actividad en donde ahorita nosotros somos el blanco, entonces en éste aspecto hay estar al pendiente".

Retomando la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal agrega "se está oponiendo atención, se están realizando los protocolos y demás, y como digo, se ha solicitado el apoyo para que nos refuercen con número de elementos y demás, y que se sigan las investigaciones también, entonces eso es hasta donde yo he pedido el apoyo y hablando con las personas para que nos ayuden a que esto se esclarezca, entonces allí estamos todos al pendiente y si alguien tiene algo que agregar, adelante, es cuanto".

Acto seguido, al constatar que no hay más intervenciones, el Secretario del Ayuntamiento menciona que no hay más asuntos que tratar, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número cinco corresponde a la Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la **QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **diez** horas con **veintisiete** minutos del día **diecisiete** de **marzo** de **dos mil veintitrés**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona.

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024

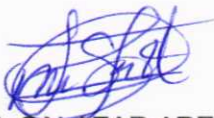


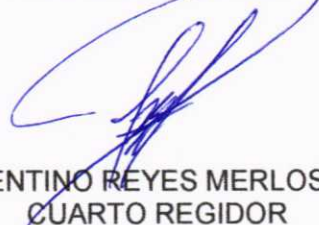
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

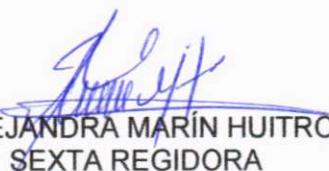

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA


C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR


C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA


C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR


C. ALEJANDRA MARÍN HUITRON
SEXTA REGIDORA


C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO
VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR


LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la quincuagésimo séptima sesión ordinaria de Cabildo SJR/SO/057/2023 de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintitrés.